



CIUDAD DE MONTERREY

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
FEBRERO 26 DE 2019
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 26-veintiseis de febrero de 2019-dos mil diecinueve con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de Secretaría de Administración del Municipio de Monterrey** estando presentes los C.C. Brenda Mónica Pérez González, Coordinadora Jurídica, en su calidad de **Presidente del Comité**; Claudia Mayela Cruz Gaytán, Oficial Administrativo, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité**, Cristina Tanaka Tapia, Directora de Control Administrativo, en su calidad de **Vocal del Comité**; Edgar Guillén Cáceres, Director de Recursos Humanos, en su calidad de **Vocal del Comité** y Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. CICLO DE 3 CONFERENCIAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
- III. INFORME SOBRE LA EXISTENCIA DE EXPEDIENTES RESERVADOS O EN SU CASO DE SU DESCLASIFICACIÓN
- IV. INFORME SOBRE CONFIRMACIÓN DE DECLARATORIAS DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN
- V. CLAUSURA

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.



CIUDAD DE MONTERREY

- Brenda Mónica Pérez González, Coordinadora Jurídica, y **Presidenta del Comité**,
- Claudia Mayela Cruz Gaytán, Oficial Administrativo, y **Secretaria Técnica del Comité**,
- Cristina Tanaka Tapia, Directora de Control Administrativo, y **Vocal del Comité**,
- Edgar Guillén Cáceres, Director de Recursos Humanos, y **Vocal del Comité**,
- Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones, y **Vocal del Comité**.

II. CICLO DE 3 CONFERENCIAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En el Marco de la Celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, la Contraloría Municipal realizó un Ciclo de 3 Conferencias sobre la Protección de Datos Personales, evento desarrollado en el Auditorio del Museo Municipal de Monterrey, el día 28 de enero del 2019; con la finalidad de que las y los servidores públicos e integrantes de los Sujetos Obligados reflexionen sobre el Derecho a la Protección de Datos Personales, su contenido y alcances, aunado a que los participantes entendieran la Ley que le aplica a cualquier persona que desee acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, o bien, oponerse a su tratamiento, también llamados Derechos A.R.C.O.

El Comité externa la importancia de sensibilizar el tema de la Protección de Datos Personales reconociendo las acciones realizadas por la Contraloría Municipal; debido a lo anterior, la Secretaria de Administración giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado asistiera al Ciclo en comento.

III. INFORME SOBRE LA EXISTENCIA DE EXPEDIENTES RESERVADOS O EN SU CASO, DE SU DESCLASIFICACIÓN

En términos de los artículos 7 fracción I inciso f y 22 fracción II inciso b del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: [http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html](http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html)

IV. INFORME SOBRE CONFIRMACIÓN DE DECLARATORIAS DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León a través de autos que integran el expediente número RR/829/2018, notifica el 30 de enero de 2019 mediante el Oficio No. DAJ-CN-146/2019, la sentencia en la que ordena a este sujeto obligado la modificación de la respuesta emitida el pasado 31 de julio de 2018 a la solicitud registrada con el folio 01329718. En cumplimiento a los considerandos que integran la sentencia, se determina la intervención del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración en la declaración de la Inexistencia de la Información, en la atención a los criterios de búsqueda y las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia; en términos del



CIUDAD DE MONTERREY

artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo.

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración, analizamos la resolución donde estiman procedente MODIFICAR la respuesta otorgada al solicitante en relación a la inexistencia de la documentación solicitada, concluyendo que conforme a las facultades y atribuciones descritas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y otras disposiciones legales aplicables, este sujeto obligado, declara la inexistencia parcial de la información solicitada. Así mismo, se le dio vista a la Contraloría Municipal.

V. CLAUSURA

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:45 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

**C. BRENDA MÓNICA PÉREZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ**

**C. CLAUDIA MAYELA CRUZ GAYTÁN
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**

**C. CRISTINA TANAKA TAPIA
VOCAL DEL COMITÉ**



CIUDAD DE MONTERREY

**C. EDGAR GUILLEN CÁCERES
VOCAL DEL COMITÉ**

**C. ALÁN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
VOCAL DEL COMITÉ**

La presente hoja corresponde al Acta número 02/2019, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Municipio de Monterrey.